

Expediente: 5511/21
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R. C/ CASANOVA NORMA INES S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 11/02/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27266382141 - PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R., -ACTOR
90000000000 - CASANOVA, NORMA INES-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 5511/21



H108012577462

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R. c/ CASANOVA NORMA INES s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE N° 5511/21.- (Juzgado de Cobros y Apremios 1)

San Miguel de Tucumán.- I) Agréguese el informe de verificación de pagos N° I 202500584 de fecha, 14 de Enero de 2025, emitido por la Dirección General de Rentas y téngase presente la CANCELACIÓN de la deuda por capital, mediante suscripción al régimen de regularización de deudas, comunicada por la Actora. II) De lo manifestado, a conocimiento de las partes.- PDM - 5511/21

Actuación firmada en fecha 10/02/2025

Certificado digital:
CN=ANTUN Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.